

**Empresas** | 2013 no fue un mal año y 2014 será mejor. Una encuesta interna de AJE Aragón revela que el 66,2% de sus asociados facturó más el año pasado que en 2012. Para este ejercicio, el 85,9% prevé incrementar su negocio

# Las pymes de AJE facturan más

**P**ueden tener ese descaño que se presume a muchos jóvenes. Un escaso temor al riesgo porque se saben que tienen las espaldas mejor cubiertas que las de quienes les precedieron como emprendedores y que hoy tienen más edad. Su formación es buena, aunque la mayoría adolece –como tantos en España– de hablar bien algún idioma extranjero. Son atrevidos al lanzar nuevos proyectos, aunque –eso sí– con un mejor asesoramiento que aquel que estaba a disposición de quienes lanzaban un negocio nuevo hace no tantos años. Los miembros de la Asociación de Jóvenes Empresarios (AJE) de Aragón ven el futuro inmediato con optimismo. Están convencidos de que lo peor de la crisis ha pasado ya y que este año sus pymes crecerán más y crearán más empleo.

La última encuesta anual que elabora AJE Aragón con sus asociados para opinar sobre el comportamiento de sus empresas en 2013 y sus expectativas para 2014 revela que se trata de un colectivo al que no le van las cosas muy mal. El 66,2% de los consultados afirma que incrementó su facturación el año pasado y el 85,9% cree que volverá a aumentarla en 2014. Sus perspectivas generales para el presente ejercicio son positivas por el 84,5%.

«Estamos sorprendidos con las respuestas porque los encuestados no hablan solo de percepciones sino de realidades; sus datos dicen que mejoraron su facturación el año pasado y sus previsiones son las de crear empleo este año», apunta Alejandro Calle, presidente de AJE Aragón y cuya empresa, Interdomicilio, prevé crecer en 2014 gracias a su apuesta



**Reunión de comités de AJE Aragón.** Vicente García (Efinética), Economía sostenible; Silvia Plaza y Luis Solana (Mainar & Solana-Plaza Abogados), Jurídico-legal; Alejandro Calle (Interdomicilio), presidente; David Moreno (Inverpoint), Desarrollo de negocios; Roberto Ladrón (GRB), I+D, y Enrique Júlvez (Miljaus), Márquetin.

por el exterior en mercados como México.

El consumo interno, como sugiere Calle, no termina de mejorar y acaso por ello esa sea la primera preocupación de los asociados de AJE Aragón. Lo es para el 40,8%. La morosidad y la financiación preocupan al mismo porcentaje de consultados, el 16,9%.

Un encuentro con los responsables de los comités especializados con los que cuenta la organización («el esqueleto de AJE», según Calle) revela las preocupaciones y el arrojo con el que afrontan los retos los jóvenes empresarios aragoneses. Las cosas irán mejor,

dicen, a pesar del Gobierno, no por sus actuaciones. La Ley de Emprendedores, por ejemplo es suspendida por la mayoría (el 58% le da una nota por debajo del cinco). El hecho de que Servicios y Nuevas Tecnologías sean los sectores de la mayoría de los asociados hace también que las cosas se vean con más optimismo.

«Es muy importante el asesoramiento; la formación hace que la gente sepa dónde emprender y por ello las posibilidades de éxito son mayores», afirma Silvia Plaza, abogada y abanderada del comité Jurídico-legal. «De realizar una abogacía destructiva (tra-

mitar concursos, impagos o reclamaciones) ahora hacemos más abogacía creativa», indica su socio en la empresa y en el comité, Luis Solana, destacando así que en su despacho notan ya que las cosas están mejorando.

«No es que crezcamos mucho pero se ha tocado fondo», apunta el más veterano Roberto Ladrón, de GRB. «Ahora estamos más fibrosos y todo el mundo está corriendo para tomar posiciones», añade. El empresario de grifos cree que hoy se puede crear empleo creciendo incluso menos del 1%, porque «después de hacer tantos ajustes y caer tanto, crecer

un 0,8% es una alegría que permite volver a contratar personal».

«Aún falta dar un salto más grande para que se genere empleo», apunta con más cautela Enrique Júlvez, quien sin embargo ha creado recientemente puestos de trabajo con dos nuevos restaurantes. «Lo lógico es que la gente consuma más y se note un cambio de tendencia», añade. «Un gran porcentaje de nuestros socios exporta y eso se nota», señala por su parte David Moreno, de Inverpoint. «Los jóvenes inician sus negocios con una mentalidad abierta», concluye optimista.

**LUIS H. MENÉNDEZ**

**LA ENCUESTA**

# 84,5

El 84,5% de los 180 socios de AJE Aragón consultados en una encuesta (la organización cuenta con unos 380) considera «positivas» sus expectativas generales para el año 2014.

**OTROS DATOS**

**Sectores.** El 48,8% de los encuestados es del sector Servicios. El 21,3%, de Nuevas tecnologías.

**Empleo.** El 76,1% de los consultados incrementó su plantilla en 2013. El 56,3% cree que lo hará en 2014.

**Exportación.** El 32,4% de los encuestados vende productos a nivel internacional.

**Financiación.** El 59,2% ha tenido o tiene dificultades para obtener financiación.

**Formación.** Las áreas en las que se necesita más son idiomas (23,9%), gestión (21,1%) y marketing (19,7%).

## Un juez concede la bonificación del 80% a un autónomo discapacitado

El juzgado de lo Contencioso Administrativo 2 de Zaragoza da la razón al cotizante de la Seguridad Social frente a la Tesorería

ZARAGOZA. El juez Javier Albar da la razón a un trabajador autónomo discapacitado, con un porcentaje de 33%, y menor de 35 años, para reconocerle la bonificación de la cotización del 80% en el primer año y 50% en los cuatro siguientes. De esta manera, reconoce el derecho de un trabajador al que la Tesorería de la Seguridad Social le cargó la cuota del RETA (Régimen Especial de Trabajadores Autónomos) de 256,72 euros mensuales por el mes de abril de 2013 sin bonificación alguna. El autónomo tuvo que llegar a los tribunales después

de haber acudido al funcionario de la delegación de la Seguridad Social y reclamar lo que entendía que era un error para que le devolvieran 205,83 euros (el 80% de la bonificación de la cuota). La negativa de la devolución provocó que se interpuso un recurso de alzada ante la directora general de la Tesorería de Seguridad Social y de allí se interpuso un procedimiento abreviado al juzgado de contencioso administrativo, cuya sentencia es firme.

«La simple lectura de la disposición arroja un contenido claro y evidente, si se tienen menos de 35 años y un grado de discapacidad del 33% o superior, se puede obtener una bonificación del 80% el primer año y del 50% en los cuatro años siguientes si se cumplen dos condiciones alternativas: si es la primera vez se está dado de alta en el RETA o bien si se ha da-

do de alta anteriormente, han de haber pasado cinco años», señala el fallo firmado por Javier Albar.

El juicio se celebró el pasado 10 de febrero y al día siguiente se dictó la sentencia, en la que estima completamente el recurso interpuesto por el abogado Francisco Javier Hernández. De esta manera, la Tesorería de la Seguridad Social tiene que devolver «los ingresos indebidos» que suponen un 80% de doce meses y del 50% de los 48 meses siguientes, así como anular todas las resoluciones recurridas, e incluir los intereses legales desde que se hizo el pago.

Además, el fallo impone las costas a la Tesorería de la Seguridad Social, «dado lo infundado de sus resoluciones, que incumplieron una norma clara» y haber obligado al recurrente a acudir a un recurso para hacer valer su derecho.

**RAMÓN J. CAMPO**

**UAGA COAG**

GESTIONAMOS TU PAC: DESDE LA SOLICITUD HASTA EL INGRESO:  
Plazo hasta el 15 de mayo

GESTIONAMOS TUS SOLICITUDES DE AYUDA:  
Plazo hasta el 17 de Marzo

POR UN ASESORAMIENTO PROFESIONAL DE EXPLOTACIONES EN DEFENSA DE LA AGRICULTURA Y GANADERÍA FAMILIARES

[www.uaga-aragon.com](http://www.uaga-aragon.com)